Elda construye su Casa Sindical

15/05/2018

Imagen actual del edificio de la CNT | Jesús Cruces.

Hace 58 años, un **15 de mayo de 1960**, dieron inicio las obras de construcción de la Casa Sindical. En el entonces número 11 de la **calle Menéndez Pelayo** (act. nº 13), y sin ceremonia oficial alguna de colocación de la primera piedra, se empezó a construir un edificio que albergaría todas las dependencias sindicales que hasta el momento funcionaba de forma dispersa por toda la ciudad, en lugares en ocasiones sin las condiciones debidas.

La **Organización Sindical Española**, comúnmente conocida como **Sindicato Vertical**, fue la única central sindical que existió en España entre 1940 y 1977, durante el período del régimen franquista. Durante casi cuarenta años se convirtió en el único sindicato autorizado, agrupando en su seno hasta un total de 26 organizaciones sindicales de ámbito nacional.

La construcción del edifico fue iniciada el 15 de mayo de 1961, siendo inaugurado en septiembre de 1961. Fue construido en el solar que antes y durante la guerra civil había pertenecido a la **CNT**, y después a la banda de música y al **Frente de Juventudes**.

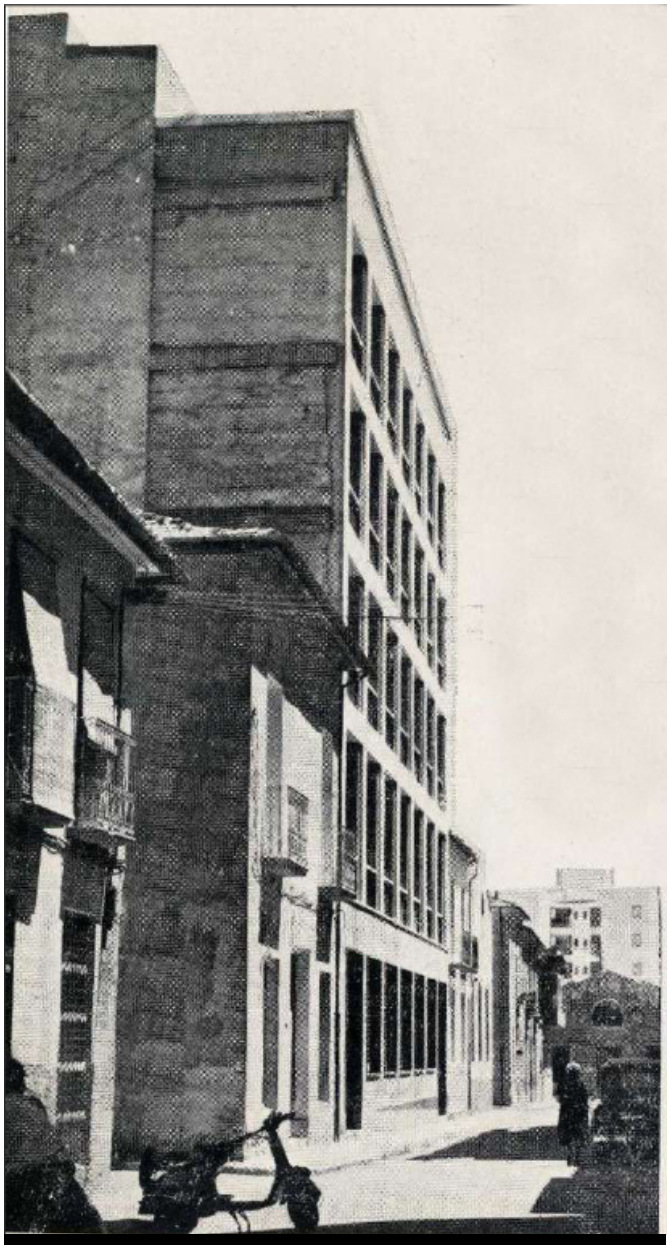

Nueva Casa Sindical | **Alborada 1961**

El edificio, conservado en la actualidad pero con declaración de ruina técnica, ocupa una superficie de 333 m² y posee semisótano, planta baja y cuatro pisos. Es una construcción racionalista propia del franquismo de la década de los años 50, con un carácter eminentemente funcional con escasas concesiones a la decoración, en cuya concepción primó mas la funcionalidad interna que la decoración exterior. Con una superficie construida de **1.181 m²**, estuvo dotado en sus inicios de oficinas y despachos, sala de visitas, aula, biblioteca, salón de actos con capacidad para 150 personas, así como en la planta baja vivienda para el conserje, bar y cocina y salón comedor.

Además de acoger las oficinas de la Organización Sindical Española, comúnmente conocida como Sindicato Vertical, la Casa Sindical también acogió la sede de las **Hermandad de Labradores y Ganaderos**.
Tras la disolución del Sindicato Vertical, y en aplicación de la **Ley de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado** (1986), la antigua Casa Sindical de Elda fue cedida a los sindicatos **Comisiones Obreras** (CCOO) y la **Unión Sindical Obrera** (USO) y posteriormente a la **Confederación Nacional de Trabajadores** (CNT), su primigenio propietario. El Ministerio de Trabajo lo subastó en el año 2007, cuando ya se habían constatado los daños en la estructura, siendo adquirido por una constructora que quebró antes de derribarlo. En una nueva subasta en el año 2009, la CNT adquirió el edificio, que fue utilizado hasta 2012 como sede pese a su mal estado; encontrándose hoy en día cerrado por ruina.